

"2026, Año de Margarita Maza"

Cortazar, Guanajuato a 27 de abril del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900013826

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900013826**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

"Solicito se me informe el por que el regidor hector arturo se deslindo del partido de MC, si es por que detecto irregularidades en la administracion del actual presidente Marco ya que es bien sabido los tratos sucios que hace dicho presidente y todos en el ayuntamiento somos testigos de ello, ya que el presidente en alguien con poca hombría que no a logrado hacer nada por el municipio de cortazar." (SIC)

La Secretaria del H. Ayuntamiento de la Administración Municipal, le manifiesta:

"De conformidad al **Artículo 8°** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza el derecho fundamental de los ciudadanos a formular peticiones por escrito, de manera pacífica y respetuosa, ante cualquier autoridad pública. La autoridad está obligada a dar una respuesta por escrito en "breve término", aunque no se exige que sea favorable.

En cumplimiento del derecho a la información pública de todo ciudadano, me permito informar lo siguiente; que, una vez realizada la búsqueda exhaustiva y congruente, tengo a bien anexar el documento presentado al H. AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. Con el **ASUNTO:** renuncia a la Bancada de Movimiento Ciudadano y declaración como regidora independiente.

La ley está para hacerla valida y aplicable cuando el caso así lo amerite y sea pertinente, por lo que este sujeto obligado, proporciona lo peticionado por el solicitante.,

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada, acorde a lo previsto en los artículos 24, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx



ASUNTO: Renuncia a la bancada de Movimiento Ciudadano y declaración como Regidora Independiente.

Cortazar, Guanajuato, a 30 de enero de 2026.

H. AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

P R E S E N T E

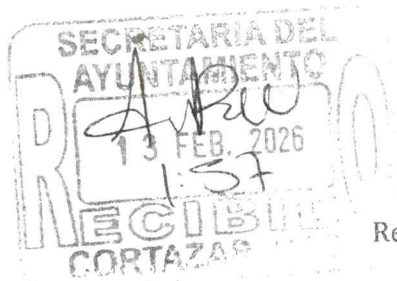
Por medio del presente, y con fundamento en los principios de libertad de asociación, autodeterminación política y ejercicio libre del cargo público, manifiesto de manera expresa, libre y voluntaria mi renuncia a la bancada del partido Movimiento Ciudadano dentro del H. Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato.

Asimismo, a partir de esta fecha me declaro formalmente como Regidora Independiente, sin afiliación ni pertenencia a grupo parlamentario alguno, continuando el ejercicio de mis funciones conforme a la ley, con plena responsabilidad institucional y en estricto apego al interés público.

Esta decisión obedece a una valoración personal y política orientada a garantizar el cumplimiento efectivo de mis responsabilidades como integrante del Ayuntamiento, privilegiando la legalidad, la gobernabilidad municipal y el bienestar de la ciudadanía de Cortazar.

Solicito atentamente que la presente determinación sea del conocimiento del Pleno del Ayuntamiento y se realicen las anotaciones administrativas conducentes para los efectos legales y reglamentarios a que haya lugar.

Sin otro particular, reitero mi disposición al trabajo institucional y coordinado en beneficio del municipio.



ATENTAMENTE

Estefanía Montero

Regidora del H. Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato
Periodo Constitucional 2024-2027

